

tribunaletica

De: Sabrina Martin Zamalloa [sabrina.martin@comercio.com.pe]
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 09:39 a.m.
Para: tribunaletica
CC: kelal@consejopp.org.pe; cecilia@consejopp.org.pe; direccion@consejopp.org.pe; dalamo@hotmail.com
Asunto: RE: Solicita que Resolución N° 003-TE/2014 sea difundida en el artículo materia de la queja - edición digital

Estimados:

Hemos procedido a eliminar de nuestra web, las notas referidas en el correo anterior.

Favor de confirmar si con ello, podemos concluir y archivar el presente caso.

Gracias.

Saludos,

Sabrina Martín Zamalloa

Gerencia Legal | Empresa Editora El Comercio S.A.

Jr. Antonio Miró Quesada N°300, Lima | 311-6500 anx. 2307 | 948448056

smartin@comercio.com.pe



Grupo El Comercio